

CIRCULAR N° 093 DE 2022

Para: RECTORES INSTITUCION EDUCATIVA OFICIALES DEL DISTRITO DE
CARTAGENA DE INDIAS – DIRECTORES DE UNALDES

De SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL

Fecha 25 DE MAYO DE 2022

Asunto ACTIVACION DE LOS SERVICIOS DE INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

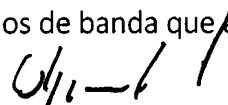
Estimados Rectores,

Por medio de la presente me permito comunicar que el distrito de Cartagena de Indias suscribió Orden de Comparar No. 89959 a través del acuerdo marco Conectividad III de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con la empresa UNE, con una duración de 6 meses contados a partir de la fecha.

El costo de la presente orden de compra asciende a la suma de \$635.460.000,00 con el cual se prestará el servicio de internet a 146 sedes educativas oficiales tanto del orden rural como urbano.

En razón de lo anterior, la activación de los servicios se realizará de manera progresiva, activando primero los servicios contratados en tecnología de fibra óptica, continuando con la activación de los servicios en tecnología inalámbrica, teniendo en cuenta que se deben hacer ajustes en las tecnologías existentes en las sedes educativas.

En este proceso es clave que desde cada sede educativa se verifique en estado del servicio y los anchos de banda que actualmente se tiene en los espacios donde se encuentre el servicio instalado.


OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital


Proyecto: JORGE ELIÉCER CASTRO MENDOZA
PU Servicios Informáticos SED

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar

Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza de la Aduana.
(57) + (5) 6411370 - Línea Gratuita: 018000 415 593
alcalde@cartagena.gov.co / atencionalciudadano@cartagenagov.co